



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
09
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1998-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701603036E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHON FAVERT FERNANDEZ RAMIREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1110451289
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	\$ 28.574.000
FECHA ACTA DE INICIO	2024-06-06
FECHA DE TERMINACIÓN	13/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 4.396.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-13
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE FORMACION Y ORIENTACION PEDAGOGICA DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
---------------------------------	--

<p>Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente Operativo ,pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario década quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.</p>	<p>Para este periodo de actividades no se realizaron planeaciones en el sistema de información misional ya que no se encontraba habilitado, pero cumpliendo con esta obligación se desarrollaron las sesiones de clase en el parque Villa Luz en las siguientes fechas:</p> <p>martes: 4-11 de febrero</p> <p>miércoles: 5-12 de febrero</p> <p>jueves: 6-13 de febrero</p> <p>viernes: 7 de febrero</p> <p>Para cada una de las sesiones se llevo el registro de asistencia en el drive durante el tiempo establecido por el proyecto.</p> <p>Evidencias</p>
<p>Obligación 2: Solicitar a la instituciones educativas distritales-IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), estableciendo el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</p>	<p>Dando cumplimiento a esta obligación contractual se realizó la petición a la docente enlace, Luz del Carmen Prada vía mail solicitando los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes del centro de interés de Tenis de Mesa.</p>
<p>Obligación 3: Asistir a los módulos de cualificación pedagógica con el fin de redactar y actualizar las mallas curriculares de acuerdo con los lineamientos e indicaciones pedagógicas y psicosociales del proyecto de inversión por centro de interés y ciclo, presentando al Gestor Pedagógico y Gestor IED 1 vez por semestre.</p>	<p>Para este periodo de actividades no se programaron cualificaciones pedagógicas, de igual manera estoy en completa disposición en el momento que el proyecto lo requiera.</p>
<p>Obligación 4: Socializar los lineamientos y orientaciones pedagógicas y de talentos deportivos del proyecto con los contratistas que integren el centro de interés 1 vez en por semestre y realizar acta de la gestión realizada, acompañando la elaboración de documentos base para su centro de interés, disciplina y agrupación deportiva dejando evidencia mensual del avance de los documentos</p>	<p>Para este periodo de actividades aun no se dado orientaciones pedagógicas ni de talentos deportivos para socializar con los demás formadores, de igual manera estoy atento y en completa disposición para el momento que el componente lo requiera.</p>
<p>Obligación 5: Identificar, consolidar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y orientaciones establecidas por el componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado (Gestor) IED trimestralmente, el contratista reportará y adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses</p>	<p>En cumplimiento a esta obligación, se reportarán trimestralmente aquellos estudiantes que cumplan con condiciones y orientaciones establecidas por el componente de talentos deportivos y se remitirán al gestor IED en el centro de interés de Tenis de Mesa.</p>

<p>Obligación 6: Asistir y/o participar de manera presencial y/o virtual a las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias y reuniones convocadas por el IDR, así mismo participar y apoyar la organización de eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad</p>	<p>En el presente periodo de actividades se asistió y participo de manera presencial a las jornadas de fortalecimiento, reuniones y cualificaciones para el desarrollo del proyecto jornada escolar complementaria, programadas y dirigidas por el gestor IED y los diferentes componentes del proyecto, de la siguiente forma.</p> <ul style="list-style-type: none"> · 03-02-2025 Asistí a la reunión operativa programada por el gestor IED Daniel Wilches, de manera presencial en la IED Antonio Nariño de 10:30 am a 12:30 pm donde se trataron los siguientes temas: <ol style="list-style-type: none"> 1: Bienvenida 2: Presentación de los formadores 3: Horarios 4: Varios <p>Evidencias</p>
<p>Obligación 7: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato</p>	<p>Se tomaron todas las medidas necesarias cuya finalidad dieran como cumplimiento evitar cualquier tipo de conflicto de intereses, manteniendo a cabalidad toda la confidencialidad dada para uso de los escenarios, información brindada por los estudiantes que participan en la jornada escolar complementaria y que están a mi cargo.</p> <p>Adicionalmente en cumplimiento de las leyes y con el fin de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con mi interés particular, presente la declaración conflicto de interés que se encuentra en el sideap y me comprometo a informar a quien corresponda, de los eventos o situaciones, potenciales o reales, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.</p> <p>Evidencias</p>

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 178.000
PAGO APORTES PENSIÓN	COLFONDOS	\$ 227.800
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 34.700

	TOTAL	\$ 440.500
--	-------	------------

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)

Escritura

Firma Contratista

Nombre Completo: JHON FAVERT FERNANDEZ RAMIREZ

No. Identificación: 1110451289

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: SUBDIRECTOR 068-02